

La riña inició por un cigarrillo

Joven murió al recibir dos puñaladas en el cuello

El hecho se produjo en horas de la madrugada de este martes en el barrio Nápoles, sector norte de Bucaramanga.

La víctima fue identificada como Brayan González a quien le propinaron dos heri-

das con arma blanca en el cuello.

El hombre fue trasladado al Hospital Universitario de Santander donde falleció por la gravedad de las heridas.

Según testigos, ase-

guraron que la confrontación se produjo por un cigarrillo, motivo por el cual se produjo la pelea con armas blancas, causándole la muerte al joven.

“Después de que estuvieran tranquilos, por negarle el favor al

otro empezó la pelea a cuchillo, pero Brayan fue atacado primero y al recibir las cortadas en el cuello se quedó sin fuerzas”, señaló una mujer que reside en esa zona.

El presunto agresor, identificado como



Danny Samuel Jaimés, fue capturado minutos después del suceso, a quien le allanaron un cuchillo y rastros de sangre en su vestimenta.

Hombres del Cuerpo Técnico de Inves-

tigaciones, CTI, de la Fiscalía, realizaron el levantamiento del cuerpo que fue trasladado a Medicina Legal donde se esperaba la llegada de los familiares al cierre de esta edición.



Lo hizo después de que ella terminara la relación sentimental

Capturado adolescente por publicar videos sexuales de su exnovia de 13 años

La aprehensión se realizó en el barrio Ricaurte tras conocer que el joven había publicado contenido sexual de una joven de 13 años con quien había mantenido una relación sentimental.

Los adolescentes en el tiempo que compartieron como pareja mantuvieron conversaciones de contenido sexual y se habían grabado teniendo relaciones íntimas.

Al finalizar esa relación, el joven de 14 años a través de redes sociales publica todas las imágenes y videos de contenido sexual que tenía en su poder, llevando a la me-

nor a un alto estado de depresión.

Es de esta manera, que con el efectivo actuar investigativo se logró ubicar este adolescente y proceder a su aprehensión por los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y actos sexuales agravados en concurso con pornografía infantil.

La Policía Nacional invita a los jóvenes y padres de familia a comunicarse inmediatamente a los números únicos de cuadrantes del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes ante cualquier situación o vulneración de los derechos.

Cámaras de seguridad captaron la ruta de escape

Dos ladrones fueron capturados tras intensa persecución

Una denuncia ciudadana a la línea de emergencia 123, alertó a las autoridades de un hurto presentado en el barrio Balconcitos, sur de la Bucaramanga, donde unos delincuentes con arma cortopunzante, intimidaron a una mujer de 44 años y la despojaron de sus pertenencias personales, empujando la huida en una motocicleta.

Inmediatamente los uniformados iniciaron la búsqueda de estos hombres con las características aportadas por la ciudadanía, activando el Plan Candado sobre el sector céntrico de la ciudad, en seguimiento a estos sujeto a través de las cámaras de seguridad de la Policía, observaron que huían por el sector de la Puerta del Sol cometiendo varias infracciones de tránsito.

A la altura de la calle 36 con carrera 15, y observando el cerco policial, estos delincuentes colisionan con un taxi, donde son interceptados y finalmente capturados por el delito de hurto, como resultado de este

operativo todas las pertenencias fueron recuperadas, sin ningún lesionado.

Los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de hurto, quien les definirá su situación jurídica.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga durante lo corrido del 2019 ha logrado la captura de 643 personas por el delito de hurto, dentro de las estrategias preventivas se recomienda a los ciudadanos tener en cuenta:

Cuidar y nunca perder de vista sus objetos personales, tener en cuenta el entorno y las personas que le rodean

Al observar la presencia de sospechosos en el entorno alertar discretamente e inmediatamente a las autoridades

Crear un directorio con los teléfonos de emergencia, para utilizarlo en caso de observar alguna anomalía.

Si tiene objetos de valor o grandes cantidades de dinero, no lo manifieste y manténgalos en un lugar seguro.

Recibió una descarga eléctrica

En accidente laboral murió contratista de Ecopetrol

El hecho se dio en el Campo La Cira Infantes de la empresa petrolera, Ecopetrol, ubicada en el municipio de Barrancabermeja.

Como Jonathan Sánchez, de 32 años fue identificado la víctima, luego de haber recibido una carga eléctrica al intentar controlar equipos de producción petrolera.

Después del hecho, la víctima fue trasladada a un centro asistencial donde falleció por las heridas de gravedad.

La empresa petrolera dio a conocer por medio de un comunicado que abrió investigación de los hechos y que lamenta lo sucedido y aclaró que Sánchez trabajó para Borets, empresa contratista de OXY.



Los padres serán investigados por el ICBF

Murió bebé de dos meses por desnutrición en Barrancabermeja

La menor llegó en muy mal estado al centro asistencial, el cual los médicos lo consideraron como un supuesto maltrato familiar.

Luis Eduardo Ospino, director científico del hospital Regional de Barrancabermeja, señaló que la niña llegó en muy mal estado

al centro asistencial y donde los galenos fue muy poco lo que pudieron hacer para salvarle la vida, ya que la menor necesitaba atención en un centro médico especializado para estos casos.

El médico argumentó, que este caso es considerado como

un maltrato por parte de los padres hacia la bebé ya que no recibió los cuidados indicados para un niño recién nacido.

El hecho fue denunciado ante Bienestar Familiar para que investigue si en esta familia existen más menores.